

El plazo para la presentación de candidaturas a la I edición de estos galardones se inicia mañana y termina el 25 de noviembre

La Comunidad de Madrid crea los Premios de la Discapacidad para reconocer el trabajo de personas y entidades en favor de la inclusión

- Se distinguen tres categorías: superación personal, excelencia e institucional
- El jurado estará compuesto por cuatro representantes de los organismos integrantes del Consejo Asesor regional

9 de noviembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha creado los Premios de la Discapacidad para reconocer la trayectoria, dedicación y contribución de personas físicas y jurídicas (centros, entidades o instituciones) en materia de inclusión, plena ciudadanía y goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad o enfermedad mental. El plazo para la presentación de candidaturas a la I edición se inicia mañana jueves y termina el próximo 25 de noviembre.

Las distinciones, de naturaleza honorífica, cuentan con tres categorías. La primera de ellas, la superación personal, se otorgará a la persona con discapacidad que se haya distinguido notablemente en cualquier ámbito de la vida social, cultural, política, laboral, deportiva o económica. El galardón a la excelencia reconocerá a la persona, entidad, asociación o federación que más haya contribuido a la promoción y a la inclusión social. Por último, habrá un premio institucional para la entidad u organismo público que haya destacado por su implicación y su capacidad innovadora en favor de este colectivo.

De acuerdo con las bases de los premios, aprobadas por el Consejo Asesor de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid el pasado 28 de octubre, podrán presentar candidaturas a las distintas categorías tanto asociaciones, instituciones y entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad como organismos públicos de la Administración autonómica o locales.

Los galardones se entregarán a principios de 2023, una vez concluyan las deliberaciones del jurado, que estará compuesto por cuatro representantes de asociaciones, entidades o federaciones integrantes del Consejo Asesor. Toda la información sobre los premios y la presentación de las candidaturas se puede consultar en este [enlace](#).